



ACTA No. 004			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Revisión y ajuste de los ítems proceso MC-RS-CGAO-025-2026			
CIUDAD Y FECHA:	Vélez, 16/09/2026	HORA INICIO: 3:00 pm	HORA FIN: 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas del Centro de Gestión Agroempresarial del oriente- SENA	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Gestión Agroempresarial del oriente- SENA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Verificación del quórum y apertura de la reunión • Instalación y apertura del Comité de revisión. • Contextualización ítems de la necesidad • Ajustes pertinentes de la necesidad • Cierre de la sesión.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Analizar y validar la necesidad realizar ajuste a dos ítems contemplados en el proceso MC-RS-CGAO-025-2026 cuyo objeto es: Contratar la compra de mobiliario para dotación de la cafetería, del CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE, Sede Vélez, en la vigencia 2026			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
En la sala de juntas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente – CGAO, siendo las 3:00 p. m. del día 16 de septiembre de 2026, se reunieron dos de los integrantes del Comité Estructurador del Proceso de Contratación MC-RS-CGAO-025-2026 y el subdirector del CGAO, con el fin de definir un cambio en las especificaciones técnicas en el ítem 4 que contemplaba una nevera de dos puertas, sin embargo, se hace necesario que la nevera sea de una puerta en consecuencia el ítem quedaría así: Nevera vertical vitrina en frío, 300 litros de capacidad mínima, 5 parrillas ajustables, alimentación 110v, soportada en llantas o patas retraídas 10 cm por bordes de media caña en esquinas inferiores del espacio. Tamaño (dimensiones mínimas): alto=2,0m; ancho=0,9m; prof=0,60m; indicador digital de temperatura, una puerta; fabricada en acero inoxidable y vidrio templado, con bordes plásticos en la puerta, para evitar pérdida de frío. (entregar instalada, probada y en funcionamiento)			



De conformidad con la normatividad vigente en materia de contratación estatal y las disposiciones institucionales aplicables.

1. Verificación del quórum y apertura de la reunión

La reunión se inicia con la presencia de

- Javier González Franco
- Oscar Alfonso Gaitan Castro
- Patricio Suárez Hurtado

2. Apertura de la reunión

Siendo las 3 pm se da inicio a la reunión, el profesional Patricio Suárez informa el motivo de la reunión, indicando que se trata de definir la modificación en una de las especificaciones técnicas de la nevera la cual en la necesidad se había contemplado que fuese de 2 puertas, sin embargo, por espacio en el área se requiere que sea de una puerta.

3. Contextualización del proceso contractual

En la radicación de la necesidad se había contemplado una nevera de dos puertas, sin embargo, por el espacio en la cafetería, dificultad de encontrar en el mercado una nevera de esas características que fuese de dos puertas y practicidad se hace necesario que sea de una puerta. Quedando el ítem 4 así:

Nevera vertical vitrina en frío, 300 litros de capacidad mínima, 5 parrillas ajustables, alimentación 110v, soportada en llantas o patas retraídas 10 cm por bordes de media caña en esquinas inferiores del espacio. Tamaño (dimensiones mínimas): alto=2,0m; ancho=0,9m; prof=0,60m; indicador digital de temperatura, una puerta; fabricada en acero inoxidable y vidrio templado, con bordes plásticos en la puerta, para evitar pérdida de frío. (entregar instalada, probada y en funcionamiento)

Javier Gozález indica, lo importante es adelantar el proceso lo antes posible evitando situaciones que lo retrasen

Los participantes de la reunión por unanimidad aprueban la propuesta

Siendo las 4 pm se da por terminada la reunión



CONCLUSIONES

Conociendo la situación presentada en el proceso contractual, se opto por definir que la nevera fuese de una puerta.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con la verificación	23/09/2026/04/2026	Oscar Alfonso Gaitan Castro	
Continuar con las etapa precontractual	09/04/2026	Patricio Suárez	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Oscar Alfonso Gaitan Castro	Contratación	si		
Patricio Suárez Hurtado	Contratación	si		
Javier González Franco	Subdirector	Si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

